UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Una propuesta colectiva:
cooperativas de vivienda por ayuda mutua
¿una forma distinta de vida?

Alicia Charquero

Tutor: Adriana Berdía

2011

INDICE

Introducción.....pág. 4

Capítulo I- Breve reseña del movimiento cooperativo en el Uruguay..... pág. 7

Capítulo 2- Marco teórico..... pág. 11

2.1- Políticas Sociales referidas a la vivienda..... pág. 11

2.1.1- Período anterior a 1969..... pág. 11

2.1.2- Período comprendido entre 1969-1973..... ... pág. 12

2.1.3- Período 1973-1976..... pág. 14

2.1.4-Después de 1976..... pág. 15

2.1.5-Planes Quinquenales 2000-2004 y 2005-2009..... pág. 17

2.2- El paradigma cooperativo..... pág. 17

2.3-La categoría ayuda mutua..... pág. 22

2.4-La calidad de usuario..... .. pág. 23

2.5- El Tejido social y las redes sociales..... ... pág. 26

2.6- El desenvolvimiento de las cooperativas de vivienda en la comunidad..... pág. 29

Capítulo 3- Análisis del objeto de estudio: " Formas de vida de las cooperativas"..... pág. 33

3.1-Entre el individualismo y lo comunitario..... pág. 33

3.2- Construyendo una cultura subalterna?..... pág. 35

3.3-Participación social y política del cooperativismo..... pág. 36

3.4-Valor de cambio, valor de uso..... pág. 39

3.5- La cooperativa como empresa social..... pág. 40.

3.6- Después de construida la vivienda..... pág. 45

Capítulo 4- Conclusiones y Reflexiones finales..... pág. 48

Bibliografía..... pág. 53

Anexo

Agradezco la infinita colaboración de mi esposo e hijo sin ellos me hubiera sido difícil realizar esta monografía. Y a mi tutora por su valioso aporte y apoyo.

"El hombre (¡loado sea Dios por ello) se basta a sí mismo; pero diez hombres unidos por la amistad serían capaces de ser y de hacer lo que separadamente no podrían ser ni hacer diez mil. Infinita es la ayuda que el hombre puede prestar al hombre".

Thomas Caryle.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo cumplir con lo determinado curricularmente para dar por finalizada la carrera de Licenciatura de Trabajo Social, perteneciente al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

El objeto de estudio es *"Forma de vida de las Cooperativas"* el análisis se realizará a través de la matriz crítica, tratando de reflexionar sobre los conceptos valor cambio, y valor uso, para poder ver que papel juega el derecho de usuario en esta modalidad de acceso a la vivienda, y si realmente plantean una alternativa de vida diferente a la implantada por el neoliberalismo.[1]

En un primer capítulo se realizará una breve reseña histórica del surgimiento del movimiento cooperativo. El cambio de padrón rígido al flexible en el capitalismo y las consecuentes modificaciones que ello trae aparejado en la vida cotidiana y en el mundo de trabajo, surge un campo adecuado para el surgimiento de las reivindicaciones de los trabajadores, y sobretodo de la demanda de vivienda.

En un segundo capítulo se desarrollará el marco teórico, donde se analizarán las distintas categorías que permiten una reflexión acerca del tema objeto de estudio, poniendo mayor énfasis en lo referente a la categoría usuario por entender que ésta permitirá una mejor comprensión del carácter colectivo de la propiedad en las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, y si logra afectar la hegemonía de la propiedad privada.

Dentro del capítulo se realizará un análisis de las Políticas Sociales referidas a la vivienda, tratando de investigar el rol que le cupo al Estado uruguayo en lo referente al tema, los cambios de comportamiento social que trajo aparejado, y sobretodo lo vinculado al tema de cooperativas de vivienda.

---

[1] Incrementándose en este período la oposición del cooperativismo al capitalismo.

En un tercer capítulo se desarrollará el tratamiento del objeto de estudio " *Forma de vida de las Cooperativas*" planteando como hipótesis si realmente el cooperativismo propone un modelo alternativo al sistema capitalista, o si sólo es una manifestación del sistema hegemónico para aliviar o disminuir las penurias de la clase obrera, con el sólo fin de estimular la producción o en opinión de otros autores estimular la reproducción de la fuerza de trabajo.[2i]

A los efectos de un mejor análisis del objeto de estudio, se realizó entrevistas a diferentes actores sociales vinculados al movimiento cooperativo tanto de la ciudad de Montevideo, como del interior, esto me permitió realizar ciertas afirmaciones con un mayor sustento de carácter empírico.

Para realizar el presente trabajo, dado que el área temática de estudio es tan amplia como son las cooperativas de vivienda, se opta por el análisis de la modalidad de ayuda mutua, ya que el interés surgió de un curso sobre " Cooperativismo y Asociativismo" impartido por la UEC (Unidad de Estudios Cooperativos) de la Universidad de la República, donde se realizó un trabajo por el equipo de estudiantes , en las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de la Ciudad Vieja, la cual despertó ciertas inquietudes que aquí se van a desarrollar.

Se entiende que la vivienda es lo que permite habitar un lugar. Y ese habitar en un lugar es la base concreta de toda otra dimensión como los es: arraigo, protección, seguridad, intimidad, realización, convivencia. Como dice Natalio Kisnerman citando a Antoine Saint- Exúpery *" el sentido de las cosas cambia para los hombres según el sentido de la casa"*(Saint-Exúpery Antoine citado por Kisnerman, Natalio: 1985: 22).

La vivienda es algo más que un espacio material, donde los afectos y los sentimientos se desarrollan, *" la vivienda es la infraestructura material y espacial, el escenario correcto en el cual se construye el espacio afectivo y social que llamamos hogar"* (Ibarra, Luis et al: 1984:12), un ámbito importante de producción y reproducción social, una de las tantas reivindicaciones de la

---

2 Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997 (pag 13).

clase obrera[3].Todo esto lleva a pensar, desde que perspectivas se construyen las cooperativas, bajo que ideología las mismas se originaron. ¿Cuál fue el impulso originario de esta nueva modalidad de acceso a la vivienda y cuál su finalidad. Tal como lo expresa Chávez, ¿ Pueden lograr las cooperativas un modelo de vida donde se logre sintetizar la libertad y la disciplina, el individualismo y la comunidad, logrando una unión entre lo económico y lo moral que ni el capitalismo, ni las grandes religiones han logrado resolverlo? [4]

Por todo lo expresado se entiende necesario realizar una mirada crítica, reflexiva que permita develar los significados, las concepciones que están en el origen de las cooperativas de vivienda de usuarios por ayuda mutua, para así comprender cómo y de qué manera se vinculan con la comunidad, y si realmente es una propuesta alternativa de vida al sistema imperante.

---

[3] Ibarra, Luis et al. Notas sobre cultura y sociedad. Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural. Montevideo. 1984.

[4] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997 .

Capítulo I: Breve reseña del movimiento cooperativo en el Uruguay.

Fueron los pioneros de Rochadle (Inglaterra), obreros textiles que a mediados del siglo XIX, quienes aportaron los principios filosóficos del cooperativismo moderno, renovados por la Alianza Cooperativa Internacional. También es importante el aporte de la experiencia sueca, que fue tomada por nuestros legisladores para la confección de la Ley 13.728. En nuestro país el movimiento cooperativo surge a mediados del siglo XX, muy variado en sus formas y en su desarrollo.[5]

En el Uruguay fue en 1966 en la localidad 25 de Mayo, departamento de Florida, un núcleo de obreros ferroviarios de Salto y otra de la Intendencia de Río Negro, constituyeron tres cooperativas, con un total de 95 familias. En marzo de 1968 firmaron un convenio con el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, por el cual serían incluidas en el uso de los recursos del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. El BID aportaría el 50% de la inversión debiendo financiarse el resto con recursos naturales. Según el convenio con INVE (Instituto Nacional de Viviendas Económicas), las cooperativas se harían a cargo un 25% del costo total de las obras [6]

El CCU (Centro Cooperativista Uruguayo), Instituto de Asistencia Técnica, presta la asistencia técnica y se encargaría de la promoción.[7] Estas cooperativas fueron la base para el capítulo 10 de la Ley 13728, aprobada por el Parlamento el 17 de diciembre de 1968.[8]

La ley de vivienda consagró en su capítulo X a definir el marco jurídico de este tipo de cooperativas. Las define como sociedades regidas por los principios cooperativos, cuyo " *objeto principal es proveer de alojamiento adecuado y*

---

[5] Ídem anterior.
[6] Terra Juan Pablo. CEPAL . Comisión Económica para América Latina. Procesos y significados del cooperativismo uruguayo. 1984.
[7] Se desarrolla este tema en la página 8.
[8] Ídem anterior.

estable a sus asociados, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda". [9]

En los primeros años varios elementos se conjugan para darle impulso a la construcción de viviendas. Se reconstruye los créditos sobre la base del Fondo Nacional de Vivienda, en segundo lugar la DINAVI (Dirección Nacional de Viviendas) en el período presidencial de Jorge Pacheco, impulsa por una parte a los promotores privados, tal es el caso del Parque Posadas, y por otro lado a las cooperativas de ayuda mutua, y de ahorro previo.[10]

De esto resulta que hasta 1973, las cooperativas por ayuda mutua representaban el 20% de las viviendas construidas con fondos del Banco Hipotecario, del Fondo de Vivienda. A pesar del golpe de Estado, en este período la construcción de cooperativas de vivienda por ayuda mutua sigue creciendo, y esto se mantiene hasta el 75, donde llega a ser el movimiento cooperativo superior al tercio en su participación en la producción de vivienda. [11]

Y este impulso se debió por un lado a la mayor participación de la gente en el movimiento cooperativo, y también de los Institutos de Asistencia Técnica (IAT), que son instituciones sin fines de lucro, destinadas a proporcionar a las cooperativas de vivienda servicios técnicos, incluso de educación cooperativa, proyecto, dirección y administración de obras, como el CCU (Centro Cooperativista Uruguayo), CEDAS (Centro de Asistencia Técnico social), y otros, creados por la Ley 13728. [12]

En el Uruguay durante el período del gobierno de facto (1973-1985) las cooperativas como todas las organizaciones sociales sufren persecución, la

---

[9] Ley 13.728, del 17 de diciembre de 1968 art 130.

[10] Cooperativismo y sociedad. Cursillo sobre cooperativismo de la Universidad de la República, 4 vol 1 . Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. 1988

[11] Ídem anterior.

[12] Terra, J. Pablo. . Proceso y significados del cooperativismo CEPAL(Comisión Económica para América Latina. Montevideo. 1984.

prohibición de las reuniones de carácter político y sindical., hacen imposible que las reuniones de las asambleas cooperativas puedan funcionar. Se elimina el Ministerio de Vivienda, trayendo como consecuencia la eliminación de la Dirección de Vivienda, pasando todo a manos del Banco Hipotecario. Pero la consecuencia más trascendente es el congelamiento del otorgamiento de personería jurídica a cooperativas de vivienda, esto va a producir un freno al avance del movimiento cooperativo, perdiendo en consecuencia los porcentajes tan alentadores que venía teniendo en la producción de vivienda.[13]

Sin embargo a pesar de que estos años fueron nefastos para el movimiento cooperativo, este mostró la fuerza que tenía como movimiento social, sumándose a las protestas y reacciones contra el gobierno de facto, así como también fue su lucha contra la incorporación de las cooperativas a la Ley de Propiedad Horizontal.

No menos importante es la formación en 1970 de FUCVAM (Federación Uruguaya de cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua) organización cooperativa de segundo grado que nucleaba a las cooperativas de ayuda mutua, lo que permitió el agrupamiento de las cooperativas de la modalidad, convirtiéndose en un actor de importancia en la escena social y política, tal como lo demostró con el enfrentamiento que tuvo con el BHU, al negarse en representación de las cooperativas a un reajuste de la cuota, declarando una moratoria unilateral, así como también a la incorporación de estas a propiedad horizontal.[14]

Se puede apreciar que el movimiento cooperativo si bien nace, básicamente, con la finalidad de satisfacer la necesidad de vivienda, luego a medida que se va construyendo se empieza a valorar el trabajo en conjunto, la lucha en común. Coincidiendo con Midaglia (1992) la cooperativa de vivienda pasa a ser una estrategia de vida, sobre todo para los sectores sociales de bajos

---

[13] Midaglia, Carmen. Las formas de acción colectiva en Uruguay. Centros de Formación y Estudios del Uruguay. Montevideo. 1992.

[14] Gónzalez, Gustavo *et al.*B Nahoum (comp).Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. El rol político y social del cooperativismo de vivienda: FUCVAM. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo.1999.1ª edición.

recursos, accediendo a una vivienda de buena calidad, mediante un trabajo en conjunto y por un bien común, lo que le da mayor sentido social y valorización del bien a usufructuar.[15]

[15] Midaglia, Carmen. Las formas de acción colectiva en Uruguay. Centros de Formación y Estudios del Uruguay. Montevideo. 1992.

Capítulo 2- Marco teórico

2.1- Políticas Sociales referidas a la vivienda

2.1.1- Período anterior a 1969

Para comenzar con políticas sociales se entiende necesario partir de una definición, *" cuando hablamos de Política social, estamos haciendo referencia a aquellas modernas funciones del Estado capitalista de producir, instituir y distribuir bienes y servicios sociales catalogados como derechos de ciudadanía".* (Machado, Gustavo: 2001:12)

Las primeras políticas públicas referidas a la vivienda se dan en 1937 con el Instituto Nacional de Vivienda Económica (INVE) , que producía viviendas para los sectores populares. Se trata de complejos de vivienda de buena calidad, y de carácter masivo. [16]

El gobierno municipal también construyó vivienda, de iguales características que INVE, pero su calidad era inferior, siendo el período 1948 y 1958, en el que aumentó el volumen de obras. [17]

En 1960 comienza a actuar la Comisión Nacional de Damnificados por las inundaciones de 1959, que construyó durante tres años, hasta que en 1961 comienza a intervenir en la construcción el Banco Hipotecario, financiado con préstamos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). [18]

Cabe aclarar que todas estas políticas eran de carácter asistencialista, sin dejar posibilidad alguna de participación a los interesados, aunque cabe destacar que el volumen de la construcción por parte del Estado en este período nunca fuer importante.[19]

---

[16] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997

[17] Ídem anterior.

[18] Ídem anterior.

[19] Ídem anterior.

En 1968, el Parlamento aprueba la Ley 13728, denominada " Plan Nacional de Vivienda", que regula entre otras cosas el sistema cooperativo de vivienda. Hay que destacar que esta Ley fue fruto de la labor realizada por la CIDE (Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico), la que pudo constatar que en el año 1965 existía un déficit habitacional muy importante. [20]

Se implementa como instrumento para la acción estatal, el Plan Quinquenal de Vivienda establecida por Ley y con valor de tal que aún existe como instrumento de gobierno, que buscaba realizar un diagnóstico de la situación de la vivienda en el país, a través de los tipos de vivienda, las necesidades habitacionales por tramo de ingreso, así como determinar el nivel de préstamos, y determinar las inversiones. [21]

2.1.2- Período comprendido entre 1969-1973.

El desarrollo de las cooperativas de vivienda en los cinco años siguientes a la aprobación de la ley fue exitoso y rápido. A fines de 1973, 69 cooperativas, con un total de 4338 viviendas habían escriturado préstamos al Fondo Nacional de Viviendas, otras 60 habían adquirido tierras por intermedio de DINAVI (Dirección Nacional de Vivienda). La mayor parte de ellas eran por ayuda mutua. [22]

Hay que destacar que la Ley 13728, en sus artículos 143,144 y 145 contempla dos modalidades de cooperativas de vivienda, una es la de usuarios y la otra de propietarios.

Art. 143: Las unidades cooperativas de vivienda pueden ser de usuarios o de propietarios.

---

[20] Ídem anterior.

[21] Midaglia, Carmen. Las formas de acción colectiva en Uruguay. Centros de Formación y Estudios del Uruguay. Montevideo, 1992.

[22] Terra, Juan Pablo. Procesos y significados del cooperativismo uruguayo. CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Montevideo. 1984.

Art. 144:Las unidades cooperativas de usuarios sólo atribuyen a los socios cooperadores derecho de uso y goce sobre las viviendas. Derecho que se concederá sin limitación en el tiempo, que se trasmitirá a los herederos y aún podrán cederse por acto entre vivos, pero sujeto a las limitaciones que se establecen en la presente ley.

Art. 145: Las unidades cooperativas de propietarios atribuyen la propiedad exclusiva e individual de la propiedad horizontal (Ley Nº 10751, de 25 de junio de 1946) sobre las respectiva viviendas, pero con facultades de disponibilidad y uso limitadas, según lo prescriben los artículos 161 y 162.

En las cooperativas de usuarios se puede distinguir las de ayuda mutua y la otra de ahorro previo. En la primera los socios además de aportar con su cuota económica, trabajo, desarrollan un proceso de construcción colectiva y solidaria, integradas por familias de bajos recursos, aunque esto en la actualidad es discutible, ya que el padrón de ingresos parecería demostrar lo contrario. [23]

La otra modalidad de cooperativas de vivienda que se contempla son las Cooperativas de ahorro y préstamo, federadas en FECOVI (Federación de Cooperativas de Vivienda), correspondiendo a categorías de ingresos medios y medios altos.

En ambas formas de cooperativa la forma de propiedad puede ser individual o colectiva. La primera se denomina de propietarios, rigiéndose por la Ley de Propiedad Horizontal, y la segunda es de usuarios, donde la propiedad recae en al Cooperativa.

La Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI) puso sus prioridades en los promotores privados para la vivienda media y en las cooperativas de ayuda mutua. En este período DINAVI forzó la formación de " Mesas" y " Zonas", esto

---

[23] Bertullo, Jorge *et al.* El cooperativismo en Uruguay. Documento de Trabajo del Rectorado No 22. Ed Universidad de la República. Montevideo.2004.

es grandes conjuntos de cooperativas, que aglutinaban entre 30 y 500 viviendas.[24]

El segundo factor que permitió una rápida expansión fueron los servicios de los Institutos de Asistencia Técnica (IAT), que le dieron un fuerte impulso al movimiento cooperativo, a través del asesoramiento y enseñanza de los métodos y su transmisión.

En este período se crea también MEVIR (Movimiento pro-Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural) de carácter para-estatal, que tiene por objetivo constituir viviendas en el interior del país, por el sistema de ayuda mutua, con fondos provenientes del Fondo Nacional de Vivienda.[25]

2.1.3- Período 1973-1976

El plan de desarrollo 1973-1977, previó si no incrementar al menos mantener el rol que habían adquirido las cooperativas, una de las metas para el quinquenio era incrementar el número de viviendas.[26]

En realidad había una persecución contra las cooperativas, ya que en ese período basta recordar que las reuniones políticas y gremiales estaban prohibidas y las de carácter social y cultural requerían de complejas autorizaciones, por lo que el modelo y los principios que animaban el cooperativismo que eran de carácter reivindicativo no encajaban con el sistema del momento. A pesar de ello en el período 1974 y 1975 el número de viviendas se expandió llegando a 400.[27]

A mediados de 1974 se crea el Ministerio de Vivienda y Promoción Social, que se debería ajustar al Plan Nacional, este organismo impulsó la construcción de

---

[24] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997

[25] Ídem anterior.

[26] Terra, Juan Pablo. Procesos y significados del cooperativismo uruguayo. CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Montevideo. 1984

[27] Ídem anterior.

viviendas de muy bajo costo, pero esto sólo en su programa, ya que los costos reales fueron altos.[28]

Hasta mediados de 1975 se registra un auge del sistema cooperativo, a su vez el Banco Hipotecario comenzó a rever la línea de préstamos para vivienda. En 1976 se produce la supresión del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, se les da a las cooperativas un golpe certero al cerrarse la presentación de solicitudes de personería jurídica. En este período el sistema de cooperativa de vivienda queda estancado.[29]

2.1.4-Después de 1976

En este período se produce una concentración de actividades en la órbita de vivienda en el Banco Hipotecario. También es de destacar un traslado de competencias en materia de vivienda al sector financiero, siguiendo el lineamiento económico de carácter liberal.

Durante este período se sancionan una serie de leyes que estaban referidas a la distribución de funciones del suprimido Ministerio de Vivienda. Por otra parte competía a un órgano del Poder Ejecutivo., Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI), la facultad de diseñar un plan de desarrollo urbano y de viviendas. [30]

Durante este período las cooperativas viven una situación de persecución, la federación de cooperativas8 (FUCVAM) , se volcó hacia adentro, se crearon en este período plantas de prefabricados por ejemplo.[31]

---

[28] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997.

[29] Terra, Juan Pablo. Procesos y significados del cooperativismo uruguayo CEPAL. Comisión Económica para América Latina.. Montevideo. 1984

[30] Midaglia, Carmen. Las formas de acción colectiva en Uruguay. Centros de Formación y Estudios del Uruguay. Montevideo, 1992

[31] Terra, Pablo. CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Proceso y significado del cooperativismo uruguayo. Montevideo. 1984.

Durante el primer gobierno democrático (1985-1990) no se modifica sustancialmente la política habitacional, desde el gobierno municipal se lleva a cabo el Plan Aquiles Lanza, para erradicar los cantegriles, sólo se alcanza a erradicar el 10% de los asentamientos irregulares. [32]

Ya entrando en la década de los noventa la situación era diferente, el neoliberalismo produjo el desmantelamiento de la industria y un impacto cultural penetraba la vida cotidiana, un sistema de representaciones que promovía la desesperanza, la quietud, el consumismo desde los medios de difusión masivos. Pero desde el barrio y desde la micro transformaciones se fue generando otra forma de organizarse.[33]

En el período 1990-95, durante la presidencia de Luís Alberto Lacalle, hay cambios en la política referida a la vivienda. Se intenta desmonopolizar al Estado en diversos campos de su intervención, la fundamentación de tales cambios se argumentó que el Estado era ineficiente para solventar la demanda de vivienda. Es así que en 1990 se crea el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), al cual se le adjudicaba la responsabilidad excluyente de diseño, gestión y supervisión de la política nacional de vivienda.[34]

Los planes quinquenales 1991-1995 y 1996-2000 del MVOTMA no modificaron el déficit que había en materia de vivienda, en su lugar incentiva el ahorro privado en los programas de vivienda, de esta forma va sustituyendo en forma paulatina el financiamiento del Estado.[35]

---

[32] Machado, Gustavo. En Revista Regional de Trabajo Social, No 21. Eppal Ltda. Montevideo.2001.

[33] Extraído de la entrevista de Javier Vidal. Ver Anexo.

[34] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997 .

[35] Nahoum, Benjamín *et al.* B. Nahoum (comp) Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. De la autoconstrucción individual a las cooperativas pioneras. Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo. 2008. 2ª edición.

2.1.5-Planes Quinquenales 2000-2004 y 2005-2009

En el quinquenio 200-2004 las viviendas construidas por el sistema cooperativa de ayuda mutua, alcanza a 1206, registrándose un notorio descenso a partir del año 2002, donde disminuye más de la mitad.[36]

Del análisis crítico de las políticas habitacionales en el período 1990-2004 que realiza el Ministerio de Vivienda, se desprende que no hubo una visión a largo plazo sino que fueron políticas cortoplacistas, a su vez se agudizó la fragmentación social, ya que buscó más viviendas a menor costo, y esto llevó a que se construyeran viviendas en la periferia de la ciudad.

En el plan quinquenal 2004-2009 se busca construir nuevas políticas de vivienda, en este sentido se intenta mejorar las condiciones habitacionales de la población considerada en su diversidad étnica, social, política y religiosa, que permita garantizar el derecho ciudadano [37]

La participación directa de la población en las políticas habitacionales, permite el ejercicio de la ciudadanía, donde los programas sociales no sólo son una solución a una necesidad no satisfecha del individuo, sino también abre la posibilidad del ejercicio de los derechos y responsabilidades que a cada individuo como ciudadano le corresponden.

2.2- El paradigma cooperativo

Antes de desarrollar el tema se entiende conveniente definir el concepto de paradigma: " *es el conjunto de nociones y convicciones que modelan un determinado modo de percibir el mundo e intervenir en él*" (Roja J. José: 2007:18) El paradigma cooperativo tiene una dimensión que es el proyectar valores que permitan una sociedad más humana, más justa, más solidaria, y a su vez es una crítica al paradigma capitalista .

---

[36]Ministerio de Vivienda , Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Plan Quinquenal 2005-2009 del 15 de agosto de 2009 http//www.mvotma.gub.uy/dinavi/datos/la_dinavi/PlanQuinquenal2005-2009.
[37] Ídem anterior.

Es pertinente por lo tanto delimitar el concepto de paradigma capitalista , partiré del autor Rojas , donde caracteriza lo que a su entender son las cuatro características fundamentales: 1) el lucro y la ganancia ilimitada,2) la propiedad privada de los medios de producción,3) la competencia implacable y 4) el trabajo reducido a mera mercancía.[38]

Mirado desde este ángulo donde lo que interesa es el lucro y la ganancia ilimitada se entiende que la competencia sea implacable al punto de destruir al competidor. Las consecuencias del sistema capitalista tienen que ver con la creciente desigualdad, el aumento de la pobreza, la marginación, el desempleo, etc. Siguiendo el pensamiento de Revellato(1995:81) es en la cultura cotidiana donde el neoliberalismo impone " *los valores de la competencia, de la superación individual, de la lucha por la sobrevivencia a costa de todos, de la exclusión, de la destrucción dan su batalla.....*" .

Frente a esta insatisfacción que produce el paradigma dominante se alza el paradigma cooperativo, como una forma de enfrentar la realidad, y de brindar al hombre una alternativa diferente de encaminar su vida. Este paradigma es de construcción social, no es la obra de un hombre aislado, no es dominante ya que no es legitimador del orden existente, al contrario cuestiona al dominante, produciéndose muchas veces una confrontación dialéctica.[39]

Propone un movimiento antisistémico, antiindividulalista, anticultural, es un paradigma Humanista, ya que coloca al ser humano en el centro de su acción. Coloca como base fundamental de su existencia a la autogestión social, a los principios de solidaridad, a la participación democrática, a la igualdad de todos sus asociados. Utiliza la educación como forma de propagar los principios y valores que sustenta., siendo una verdadera escuela de democracia y civismo. [40]

---

[38] Roja, J. José et al. El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. Irecus. Canadá 2007.
[39] Ídem anterior.
[40] Roja, J. José et al. El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. Irecus. Canadá 2007.

El paradigma cooperativo necesita de la unidad de quienes comparten sus valores, de este modo es posible la propagación de sus ideales.- Pero como todo paradigma es cambiante, está en plena evolución, adaptándose a cada situación, y conviviendo con otros paradigmas, que considera igualmente válidos. [41]

El humanismo está fuertemente vinculado al paradigma cooperativo el cual propone como centro a un hombre libre, justo, solidario, inclinado al respeto por el bien común, al servicio de los demás. Si bien el cooperativismo surge para satisfacer necesidades materiales, es a través de la educación y la capacitación que permite integrar a todas las personas que tengan vocación para ello. Tiene plena fe en el hombre, y cree que es posible un cambio de conciencia, que le permita ir más allá de sus propias necesidades y buscar el bien común. [42]

La Declaración de Identidad acordada en Manchester en 1995, define siete principios cooperativos fundamentales, estos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.[43]

1er Principio: Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones abiertas para todo aquel que tenga interés y voluntad de aceptar sus responsabilidades y usar sus servicios, no existe discriminación para ingresar ni por sexo, raza, clase social, posición política y religiosa.

2do principio: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas, controladas por sus miembros. Los representantes de la cooperativa responden ante los miembros , cada integrante tiene derecho a un voto. Como señala Angueira, Mª (1960:20)

---

[41] Ídem anterior.
[42] Ídem anterior.
[43] Ídem anterior.

" las cooperativas son frutos de la voluntad de sus integrantes, producto de su propio esfuerzo, y su conducción obra de su acción directa, personal en el control".

3er Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y existe un control democrático del capital. Una parte del capital es propiedad común de la cooperativa. Cuando el socio cooperativista se retira se le devuelve el capital aportado hasta ese momento, como también si hay excedentes se reparte entre todos, de esta manera no hay especulación, no hay provecho para unos y perdidas para otros, es un sistema equitativo y justo.

4to Principio: Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobierno) o tienen capital de fuente externa, los realizan en términos que aseguren el control democrático de sus miembros y su independencia.

En el caso uruguayo las cooperativas de vivienda por ayuda mutua están controladas por el Estado, a través de la normativa vigente (Resolución Ministerial de DINAVI 742/2008, 232/2008 y otros) deben cumplir determinados requisitos sin los cuales no es posible acceder al préstamo para construir sus viviendas. Es por eso que a través de la Federación, tanto FUCVAM como FECOVI, logran mediante el acuerdo y la unidad plantear sus reclamos y reivindicaciones.

5to Principio: Educación, entrenamiento e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, informan al público en general, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo. Tal como afirma Warbasse citado por Mª Angueira Miranda *"la seguridad del éxito depende de la educación impartida dentro de la sociedad".*(Warbasse citado por Angueira, Mª :1960: 90).

La educación permanente permite a los asociados reforzar los vínculos sociales y es además un instrumento de formación para los jóvenes, que les permite formarse dentro de los valores y principios del cooperativismo.

6to Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas trabajan de manera conjunta con otras cooperativas, por medio de estructuras locales, nacionales y regionales. Es a través de la intercooperación que los valores que propaga puedan diseminarse en toda la sociedad. Un ejemplo de esto en nuestro país es la acción llevada adelante por la Federación de las Cooperativas de Ayuda Mutua (FUCVAM), y la Federación de Cooperativas de Viviendas, FECOVI.

7mo Principio: Compromiso con la comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de la comunidad. Pero la Cooperativa no termina con la finalización de la obra, de los espacios comunes, sino que todo lo contrario, ahí comienza la acción comunitaria organizada para mejorar la calidad de vida.

Es en este momento donde comienza a tejerse las relaciones dentro y fuera de la Cooperativa, de esta manera la capacidad de cooperación, y de ayuda mutua, se va extendiendo a la satisfacción de otras necesidades básicas, no sólo de los cooperativistas sino también de la comunidad. Es así que se puede apreciar que por la acción de las cooperativas se multiplicaron los jardines de infantes, las escuelas, las policlínicas, grupos de teatro, etc.

Los nuevos valores que el cooperativismo de a poco va introduciendo en las relaciones de la vida cotidiana, crea un vecindario que siente como propio los espacios comunes, que se siente implicado en los problemas de su barrio, pasa a sentirse parte de él, lo que conlleva a la construcción de una ciudad menos mercantilizada, menos ajena, y más integrada, más solidaria.

2.3-La categoría ayuda mutua

Como eje importante de análisis se entiende necesario desarrollar el concepto de ayuda mutua, ésta consiste en movilizar esfuerzos y recursos para resolver problemas en común, problemas que afectan a toda la comunidad, como son la falta de vivienda, de servicios, etc. En la construcción de vivienda por ayuda mutua, cada integrante aporta con su mano de obra en su tiempo libre, la construcción de su vivienda. Pero no queda esto allí, también va a colaborar en la construcción de la vivienda de otros., convirtiéndose así en una verdadera acción comunitaria y solidaria. El concepto de ayuda mutua le permite distinguirla de las cooperativas de usuario de ahorro previo.

La vivienda deja de ser sólo un espacio físico donde vivir, para pasar a ser el recinto donde se alberga la familia, donde se define el grupo doméstico, donde se van tejiendo una red de relaciones. Siendo la vivienda una necesidad básica indiscutible, el acceder para los grupos sociales de bajos recursos no es fácil, por lo que el sistema de ayuda mutua brinda una solución alternativa.

Siguiendo el pensamiento de Benjamín Nahoum *" el cooperativismo en primer lugar es una organización de iguales, dirigida democráticamente por su base social por medio de órganos de dirección y control que ella misma constituye y designa. Y cooperativa de vivienda , es decir una asociación de familias, que frente a la necesidad común del techo, aportan el esfuerzo y la iniciativa de todos sus miembros para darle solución en forma conjunta"*(Nahoum, B.: 1999, 27).

La modalidad de vivienda por ayuda mutua ha contribuido a la construcción de un nuevo modelo de gestión urbana, basado en una red de relaciones más solidarias, democráticas y participativas, donde la sociedad uruguaya ha sido receptiva a este modelo, cuando el 26 de febrero de 1984 FUCVAM lleva adelante la recolección de firmas a efectos de convocar a un plebiscito para derogar la Ley de Propiedad Horizontal.[44]

---

44. González, Gustavo *et al.* B Nahoum (comp.).Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. El rol político y social del cooperativismo de vivienda: FUCVAM. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo.1999.1ª edición.

La ayuda mutua es entendida como la colaboración entre varios, para solucionar un problema común. En el caso de las cooperativas de vivienda se unen dos herramientas poderosas como son la ayuda mutua y la autogestión. Permitiendo no sólo aunar los esfuerzos y recursos de los interesados, sino también capacitar para que puedan gestionar sus decisiones por si solos sin necesidad de intermediarios. A través de la ayuda mutua el nivel de involucramiento de sus asociados es mayor que en forma individual, así como la autogestión le permite un mayor control de los integrantes en cada toma de decisión. [45]

Desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico el resultado es superior al que se obtiene del esfuerzo individual, ya que a lo dicho anteriormente se suma que las necesidades que deben ser priorizadas son el resultado de la voluntad de los asociados, y el involucramiento por lo tanto es mayor, no sólo en lo que hace a la construcción de la vivienda sino también a los espacios públicos y semipúblicos.[46]

2.4-La calidad de usuario

El cooperativismo por ayuda mutua logra la apropiación residencial basado en el valor de uso y no de cambio. Es así que las cooperativas se orientan a la satisfacción del llamado consumo colectivo, o también llamado *"sindicalismo de consumo colectivo"*.(Chávez, D: 1997:16)

La apropiación desigual de la renta del suelo urbano ha llevado que los sectores populares deban asentarse en la periferia de la ciudad. Tanto las cooperativas de vivienda por ayuda mutua y, de ahorro previo en la modalidad de usuarios, resisten a la mercantilización del suelo, basándose no en el valor de cambio, sino en el valor de uso.

---

[45] Nahoum, Benjamín. En Revista Vivienda Popular N°8. Autogestión y Autoconstrucción. Universidad de la República. Montevideo, 2001.
[46] Ídem anterior.

La calidad de usuario le otorga al socio cooperativista el derecho de uso y goce sobre la vivienda, reservándose la Cooperativa el derecho de propiedad. Este derecho de uso y goce es un derecho personal que no implica desmembramiento de la propiedad. No es tampoco un derecho autónomo ya que deriva de la calidad de socio de la Cooperativa. Esto implica que existen derechos y obligaciones tanto para la Cooperativa como para el socio cooperativista. [47]

Entre las obligaciones de la Cooperativa está: poner al socio en posición material de la vivienda, mantener al socio en el ejercicio de su derecho, pagar las amortizaciones y reparaciones (arts 158,159 de la Ley 13.728).

Entre las obligaciones del socio están: destinar la vivienda a residencia de él y de su familia, no pudiendo arrendarla ni cederla, usar la vivienda con moderación, con el cuidado de un buen padre de familia, pagar mensualmente la cuota amortización y las sumas para cubrir gastos de mantenimiento y demás gastos (arts. 151y 157de la Ley 13.728y arts. 55 del Decreto reglamentario).

El derecho de uso y goce en la Ley 13.728, determina que éste se concederá sin límite de tiempo, se podrá transmitir entre los herederos, y podrá cederse por acto entre vivos, pero sujeto da las condiciones de la Ley.

Engels (1980) afirma que el valor de cambio es el sustento del capitalismo, donde la propiedad privada de los medios de producción es la base donde se apoya la burguesía, donde la " penuria de la vivienda" para el trabajador no es un producto al azar, sino que es el fruto del orden social dominante.

La propiedad del suelo es una relación de dominio que consagra a ciertas personas la posesión de ciertas parcelas, esta relación social se basa en el reconocimiento por parte de otros individuos del título de propiedad, en cambio el sistema sustentado por el sistema cooperativo de ayuda mutua es el de la

---

[47] Cázeres, José Luis *et al* . B. Nahoum (comp)Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Unas historia de quince mil protagonistas. Cooperativas por ayuda mutua uruguayas, la base jurídica. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo. 1999. 1ª edición.

propiedad colectiva, teniendo cada asociado un derecho de uso, esto lleva como consecuencia que la vivienda salga del mercado. De esta manera la ciudad deja de ser un mero soporte de la producción de bienes y servicios de cambio. [48]

La propuesta de un espacio colectivo por parte del sistema cooperativo opera sobre la renta del suelo, incidiendo en última instancia en lo que ordena la localización de las funciones y de las diversas clases sociales al interior de la ciudad. [49] Esto se expresa en la capacidad diferente de apropiarse del espacio urbano, basada en la capacidad económica de los individuos.

El sistema capitalista trajo como consecuencia la segregación espacial de las clases sociales, arrojando a los que poseen menos capital a las zonas periféricas de la ciudad, así vemos que las primeras cooperativas de vivienda por ayuda mutua en el Uruguay se construyeron en el interior del país, y en las zonas adyacentes a la ciudad. Hoy se busca atenuar estas situaciones un ejemplo de ello es la construcción de cooperativas construidas en el corazón de la ciudad, como son COVICIVI, COVIUN y otras, todas cooperativas de la Ciudad Vieja, buscando de esta forma consolidar ciudad y no extenderla.

La característica de las cooperativas de ayuda mutua está fundamentada en el ser humano, en sus necesidades y no en la propiedad de los medios de producción. Los individuos que poseen escaso poder adquisitivo desarrollan diversas estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas está el derecho de un techo digno, las cooperativas de vivienda brindan una solución a esta problemática que plantea la urbanización capitalista. [50]

Esta categoría también les permite distinguir de otras modalidades de ayuda mutua: Siav grupales, Mevir, etc.

---

[48] Portillo, Alvaro. Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista. Ed. Compañero. Montevideo. 1988.
[49] Ídem anterior.
[50] Ídem anterior.

2.5- El Tejido social y las redes sociales

Las cooperativas para potenciar sus recursos, y para lograr la expansión de sus valores y principios necesita de redes sociales.

Se entiende por red social " *el conjunto de relaciones que se desarrollan espontáneamente en la búsqueda de satisfacción de diverso índole. Conformando un tejido social no siempre visible, ni para los que participan de esas redes, ni para los actores externos del ámbito local donde los grupos poblacionales desarrollan su hábitat"* (Dornell, T.: 2005:7)

Es así que se piensa en la red social como un proceso de construcción permanente que acontece en múltiples espacios. A través de la interacción dinámica y diversa entre los actores de un colectivo (como familias, instituciones, entre otros), y con integrantes de otras organizaciones, se posibilita la potenciación de los recursos y el fortalecimiento de las relaciones. Estas estrategias permiten fortalecer los lazos sociales, promoviendo la restitución comunitaria y recuperar de esta forma las modalidades sociales en la resolución de los problemas.

Las redes se construyen en la vida cotidiana, poniendo el acento en las relaciones que se establecen en un momento histórico dado y en determinado contextos, a través de territorios, en el reconocimiento de múltiples interacciones y diversos saberes y voces.

En el proceso creciente de individuación que promulga el capitalismo, el sujeto necesita cada vez más de canales que le permitan recuperar sus derechos, de ser escuchado en ese entramado complejo que es la sociedad, pudiendo encontrar intersticios, brechas , para recuperar su ser social, y no encontrarse perdido en medio de ese engranaje, que es la estructura social.

Al respecto es interesante la opinión de Revellato (1999) al decir que las " teorías de redes" ofrece un aporte importante para el fortalecimiento del contacto con los vecinos, para generar espacios de debate. Es así que las

redes sociales nos permitirán paulatinamente ir construyendo un " nosotros" para ser soporte en nuestras relaciones, pero poniendo más el énfasis en la construcción de sujetos emancipados ,que en sujetos pasivos, meros receptores de los postulados impuestos por una sociedad autoritaria, donde el modelo neoliberal implantado reproduce la dominación hasta en los espacios más pequeños. [51]

La red social implica un intercambio entre integrantes de un grupo social con otros integrantes, permitiendo potenciar los recursos que cada uno posee, en procura de solucionar un problema común. Las cooperativas permiten potenciar este intercambio, y son agentes activos en el proceso de construcción de " nosotros", dada su experiencia en lo que es participación, democracia, autogestión.

La red puede ser entendida como *" un sistema abierto, multicéntrico, que a través del intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo y otros integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución o la satisfacción de necesidades"*(Dornell.: 2005:9).

Las redes son como estrategias, *" la estrategia es un escenario de acción que puede modificarse en función de las informaciones, de los azares que sobrevengan en el curso de la acción"*, diicho de otro modo *" la estrategia es el arte de trabajar con la incertidumbre".* (Dornell, T.: 2005:8).

En los espacios locales-redales, se generan múltiples actores, donde sus modalidades de participación se potencian, produciendo una movilización de los integrantes de la comunidad, siendo motores que provocan movimientos sociales y políticos locales, presionando, cuestionando las acciones del Estado. Las cooperativas de ayuda mutua son agentes movilizadores de integrantes, donde se erigen como actores principales en el impulso, del accionar, la

---

[51] Revellato, J. Luis et al. Democracia, ciudadanía y poder. Nordan Comunidad. Montevideo. 1999

participación, de sus integrantes con el resto de la comunidad, siendo la red social un excelente canal de interacción.[52]

Los ámbitos de base funcional, territorial o corporativa permiten desarrollar actividades colectivas o individuales, donde las personas comparten costumbres, vivencias, que se van desplegando en la vida cotidiana de ese espacio que tiene en común. Espacio en el cual los que allí hablan se miran, se saludan, dialogan, comparten problemas, necesidades, juntos buscan solucionar los problemas que tienen en común. Un microcosmos social donde se dan las relaciones cara a cara, constituyendo así vínculos de solidaridad, generando lazos de interdependencia.

Pero también los espacios son lugares donde se dirimen las diferencias entre los individuos, donde se expresa entre tantas otras la contradicción entre la socialización del espacio urbano y la apropiación privada del mismo, donde existe una accesibilidad desigual de los diferentes servicios que brinda la sociedad, me refiero a las condiciones generales de producción y a las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo. Entre las primeras estarían: la energía eléctrica, el agua potable, etc., entre las segundas: el sistema educativo, servicios de salud, vivienda en sus diversas modalidades, etc.[53]

Mirado desde esta perspectiva las cooperativas son agente de cambio y de movilización de la fuerza colectiva, en pos de lograr satisfacer necesidades comunes.

---

[52] Dornell, Teresa. Territorios y Redes Sociales. Guía de clase. Territorios y Redes Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional II. Montevideo. 2005.

[53] Portillo, Álvaro. Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista. Ed. Compañero. Montevideo. 1988.

2.6- El desenvolvimiento de las cooperativas de vivienda en la comunidad

La red social se despliega en determinada comunidad. Entendiendo comunidad *" al conjunto de personas que viven juntas, en un mismo lugar, entre las cuales hay establecidos ciertos nexos, así como ciertas funciones en común"* (Muñoz, E: 2005:12). Lo comunitario entendido como la búsqueda colectiva por parte de los miembros de una comunidad, de una identidad, de una regulación y resolución de lo que consideran que son sus necesidades y conflictos. Cabe aclarar *que " el actor desde una accionar de tipo comunitario no atenta contra sus propias singularidades, se resigna a partir de las interacciones intencionadas con los Otros. Por tanto, no debemos visualizar a la zona o al barrio como un todo homogéneo, sino que reconocerlo a partir de sus diversidades y heterogeneidades"*(Muñoz. E: 2005:13).

La comunidad es un tipo de red de interacción, donde se le atribuye a un territorio el carácter de residencia compartida.[54] Es un agrupamiento de personas concreto, donde prevalecen las relaciones cara a cara, y su número no es muy extenso. Se construye en relación a un territorio, donde se desarrollan las relaciones comunitarias, generándose una identidad local. Esta identidad es la que perciben los integrantes de esa comunidad que la hace diferente a otras comunidades.

Las redes sociales y/o los actores locales se desenvuelven en un determinado territorio, concepto que reafirma la categoría anterior de comunidad, por lo que desarrollar este término permitirá comprender mejor como actúan y donde se desarrollan sus actividades las cooperativas.

El territorio puede ser entendido como el espacio donde se desarrolla la vida del hombre, esto es la producción y reproducción de la vida social. Se entiende el territorio desde la vida cotidiana, ésta última como el lugar histórico, temporal, espacial de los seres humanos en la comunidad.[55]

---

[54] Oberti, Patricia y otros.- Comunidades locales. Guías de estudio. Departamento de Trabajo Social. Psicología Social I .Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. 2004.
[55] Dornell, Teresa. Territorios y Rede Sociales. Guía de clase. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional II. Montevideo. 2005.

Las cooperativas de vivienda tienen la potencialidad de convertirse en actores locales, con capacidad de interlocución con el Estado y otros organismos, promoviendo acciones en un determinado territorio, que tiendan a obtener medios para satisfacer necesidades básicas del individuo, de las familias, de las comunidades, así como potenciar la integración social, económica, y sobre todo una solidaridad interna para un creciente desarrollo de la comunidad, del barrio, y porque no de toda la sociedad.

Si bien la base de acción de las cooperativas puede ser local su aspiración es fomentar los valores de solidaridad y cooperación a nivel global, donde la cooperación no es un producto final, sino un fluir de relaciones e interacciones entre las personas, permitiéndoles desarrollar sus aptitudes y capacidades, permitiendo de esta forma la participación de cada uno en la resolución de los problemas.

Tratando de dar una visión global a la temática que estamos desarrollando entiendo que para trascender el punto de vista particular de la localidad o comunidad, se debe comprender el concepto de desarrollo local, partiendo de la posición de Graciela Marsiglia (1997:15), se entiende que " *comprender la multidimensionalidad de los fenómenos que hacen a lo local y reconocer que el todo (global) está en la parte (local), y la parte están en el todo, es un buen comienzo para integrar una lectura desde el paradigma de Desarrollo Local".*

Es en este sentido que la " *incidencia de las dinámicas globales, o de los procesos de globalización de la economía, la política y la cultura se visualizan como tendencia mundial insoslayable."* (Marsiglia, G:1997:17),. Todo esto como elementos que configuran los márgenes de acción posible a los modelos de desarrollo, funcionando como limitantes pero también como la base empírica a cualquier proceso de transformación. Según la autora estas condiciones globales no afectan de la misma forma a los territorios, " *los que han alcanzado ciertos niveles previos de desarrollo (instituciones fuertes, sociedad civil organizada, etc), y cuentan con cierta masa crítica de capacidades estratégicas por lo que estarán en mejores condiciones para utilizar las oportunidades en su beneficio".*(Marsiglia, G: 1997:18).

Por este motivo revalorizar el territorio local como un espacio multidimensional, que contenga dimensiones económicas, sociales, identitarias e históricas, permitirá crear una comunidad de intereses y un potencial de solidaridad. En esta conceptualización de desarrollo local, las cooperativas de vivienda por ayuda mutua son agentes de interacción, son canales donde se transmiten los valores como el de solidaridad, cooperación, ayuda mutua, participación, aspirando a tener un alcance más global, pudiendo ser una semilla de transformación a nivel macro social. Siguiendo la reflexión de la conceptualización de Marsiglia, que el "todo" está en las "partes", es a través de la acción en el espacio micro social donde será posible la transformación a nivel macro, por lo que entiendo que es a través de la acción de las cooperativas en el barrio, en su territorio, en su comunidad, se podrá propagar los principios del cooperativismo a toda la sociedad, a todo el país.

El desarrollo local comprende la idea de progreso, Hace referencia a la vez a los recursos de los territorios, a los hombres que trabajan en ello, a las culturas que lo sustentan; a los lugares de que se componen, pero también a los principios que los gobiernan y a los actores que los animan. [56]

Lo local se constituye en el espacio mínimo donde opera la cooperativa, *" al mismo tiempo que se centra en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades, según los criterios aprobados por los asociados"* (Gómez, P: 2007:22).

La sociedad cooperativa interactúa permanentemente con el entorno, respondiendo a las necesidades de las personas y por tanto de las comunidades a las que pertenecen. [57]

Pilar Gómez utiliza al autor Prévost para desarrollar el tema de la influencia de las cooperativas en el medio, habla que por su naturaleza la cooperativa influye en su medio ambiente, desde el punto de vista social, económico, cultural y

---

[56] Gómez,Pilar *et al* . El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. Irecus. Canadá 2007.

[57] Ídem anterior.

en su medio ambiente, desde el punto de vista social, económico, cultural y político. Según el autor las sociedades cooperativas logran fomentar el desarrollo local de la siguiente manera:

- Porque es una escuela de democracia, por la participación de todos sus miembros, la responsabilidad en la toma de decisiones que le permite transmitir estos valores a lo local.
- Logra satisfacer necesidades básicas de los ciudadanos, en la medida que resuelve las necesidades de sus asociados.
- Fomento de la cooperación, de la unión con otras cooperativas y otras organizaciones, potenciando de esta manera los recursos y habilidades que se encuentran a nivel territorial.
- Capacita a sus asociados a la autogestión, lo que puede volcarlo en la gestión de los recursos locales.
- Vinculación con el medio ambiente y el entorno que rodea a las cooperativas.

Y concluye las sociedades cooperativas son agentes de desarrollo local, pero no es un agente más, trata de transformar la economía de mercado desde dentro imprimiéndole un sello más humanista y social. [58]

[58] Ídem anterior.

Capítulo 3- Análisis del objeto de estudio: " Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, un nuevo modelo de vida?":

3.1-Entre el individualismo y lo comunitario

La segregación espacial a la que son sometidas las clases obreras, y el nuevo tipo de relaciones de vecindad que se van imponiendo por la cultura capitalista, van mostrando tal como lo expresa Daniel Chávez (1997:26)*" una relación dialéctica entre la base espacial y el perfil cultural del grupo doméstico en dicho espacio".*

El capitalismo implanta un modelo de vida donde la consigna es " hacé la tuya", y " sálvese quien pueda".[59]Para que estas se reproduzcan a toda la sociedad, para que sea factible la reproducción social del capitalismo, es necesaria la imposición cultural. Será el Estado como actor de primera línea en la promoción de la cultura dominante, aunque también hay otros dispositivos para hacer posible la imposición de una ideología.

La ciudad es un escenario ideal donde se reproduce la cultura capitalista. Es así que vemos como la burguesía se afianza en la ciudad, desplazando a la clase obrera a las zonas periféricas. Pero existen otros dispositivos para que la cultura dominante pueda imponerse, siguiendo a Álvaro Portillo (1988) las clasifica en tres: la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen.

La vigilancia se puede observar desde la forma arquitectónica de los edificios, como se va registrando un poder central que observa, vigila. Pero también habrá un personal que vigilará, incrementará las ganancias de la clase capitalista, y por último la sanción proveniente de la norma, que actuará como micropenalidad, que penaliza las palabras, el cuerpo, la sexualidad, la manera de ser. [60]

---

[59] Tognola, José *et al.*B. Nahoum () comp)Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo.1999.1ª edición.

[60] Portillo, Alvaro. Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista. Ed. Compañero. Montevideo. 1988

Las instituciones que se encargarán del poder disciplinario, serán las escuelas, los hospitales, el cuartel y los asilos.

El espacio urbano se convertirá en un complejo de relaciones sociales, donde convergen no sólo el poder disciplinario sino también el poder político. En este intrincado complejo de relaciones, el cuerpo del hombre se convertirá en el centro del poder disciplinario pero también será el centro de productividad.

Concordando con el pensamiento de Revellato (1995), es en la cultura donde se reproducen la estructura de dominación y dependencia, desempeña un papel tanto como legitimadora del orden dominante, como también en los procesos de transformación.[61] Hay que aclarar que cuando el autor habla de cultura se refiere a una " *matriz generadora de los comportamientos, hábitos, lenguaje, valores, relaciones sociales"* (Revellato.J: 1995:80) Siguiendo al autor para él el neoliberalismo es una concepción cultural, con fuerte componente ético-político, que no da cabida a otras alternativas de vida, proyecta una " cultura de la desesperanza".

Sobre estas pautas culturales impuestas por la clase capitalista, logra alzarse una cultura contrapuesta, contra-hegemónica, una cultura basada en sentimientos comunitarios, que ha logrado desarrollar las cooperativas de vivienda. El trabajo que cada socio cooperativista aporta permite forjar un nuevo concepto de comunidad, don el individualismo, el "yo", " esto es mío", sea superado por un " nosotros", " esto es de "todos". Las cooperativas logran trascender su experiencia hacia la comunidad, hacia el barrio, permitiendo traspasar las barreras del yoísmo, del egoísmo, del individualismo.

Es en las micro-experiencias tal como lo señala Revellato que se puede dar el papel antagónico al modelo neoliberal, entre las que el autor enumera: los movimientos ecológico, las luchas de los movimientos indígenas, la lucha por los derechos humanos y menciona también los programas de vivienda basados en la autogestión y la ayuda mutua. [62]

---

[61] Revellato, J. Luis. La encrucijada de la ética. Neoliberalismo conflicto Norte-sur, Liberación. Multiversidad Franciscana de América Latina. Nordan Comunidad. Montevideo. 1995.
[62] Ídem anterior.

3.2- ¿Construyendo una cultura subalterna?

Como se expresa en el capítulo anterior, la cultura capitalista ha logrado imponer una cultura donde existe una preeminencia del individualismo, donde las relaciones solidarias, de apoyo mutuo se han ido desvalorizando. Es en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua donde se busca que estos valores olvidados vuelvan a trascender a toda la sociedad.

Estimo necesario antes de seguir avanzando definir que se entiende por cultura, siguiendo a (García Clancini.1986: 26) la cultura sería: " *un tipo particular de producción cuyo fin es comprender, reproducir o transformar la estructura social y luchar por la hegemonía*"

Partiendo de esta definición, los barrios conformados por las cooperativas de vivienda por ayuda mutua son el ámbito donde se produce una cultura solidaria, participativa, de apoyo mutuo, mientras que en las sociedades capitalistas se desarrolla una cultura dominante, que como se analizó anteriormente utiliza determinados dispositivos para poder imponerse a toda la sociedad.

Para que una cultura deje de ser subalterna será posible cuando ella logre ser dominante en toda la sociedad. El cambio de una sociedad menos egoísta, menos individualista sólo será posible por un cambio cultural, donde la cultura popular (subalterna) pase a ser la cultura que domine a toda la sociedad.

Las unidades cooperativas han tenido que construirse en la periferia de la ciudad, esto debido a que el costo del terreno es más accesible para la clase trabajadora, pero en mucho de los casos carentes de servicios básicos, como red de saneamientos, agua, luz eléctrica, etc. En este sentido la cooperativa se transforma en un hacedor de ciudad, ya que costea la instalación de los servicios básicos, que redundan no sólo para su beneficio sino para toda la sociedad.[63]

---

[63] Ídem anterior.

Los barrios cooperativos logran transformar la realidad, imponiendo un modelo de hacer cosas diferentes, en la medida que las cooperativas logren potenciar sus valores de solidaridad, cooperación, ayuda mutua, tienen la posibilidad de dejar de ser una cultura subalterna y convertirse en una cultura dominante.

3.3- Participación social y política del cooperativismo

El cooperativismo ha tenido una incidencia indiscutible en los movimientos sindicales, estudiantiles y sociales, convirtiéndose en un actor fundamental en muchas instancias de nuestro proceso histórico de reconstrucción de nuestra institucionalidad post-dictatorial, ya sea en la participación de la Multisectorial, la intersocial , la CONAPRO (Concertación Nacional Programática), la COVIP (Coordinadora de la Vivienda Popular).[64]

Es innegable el rol social y político de las cooperativas de vivienda, como mencioné en otros capítulos se puede apreciar el poder de convocatoria que tuvo FUCVAM, en la recolección de firmas contra la Ley de Propiedad Horizontal, uniéndosele distintas organizaciones sindicales, sociales, gremiales y políticas.[65]

Otro hecho que marcó el protagonismo político del movimiento cooperativo fue la resolución tomada en la Asamblea Nacional de FUCVAM, en septiembre de 1983, donde se decide el no pago del 15% de reajuste fijado por el gobierno de ese momento. Este hecho es histórico en nuestro país, y como expresa Benjamín Nahoum es la primera huelga de pagos al Estado.[66]

Como puede apreciarse el cooperativismo es una escuela de civismo que ha podido extenderse a toda la sociedad, un lugar de ejercicio de ciudadanía,

---

[64] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997.

[65] González, Gustavo *et al.* B. Nahoum(comp) Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. El rol social y político del cooperativismo de vivienda: FUCVAM. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo. 1999.1ª edición.

[66] Ídem anterior.

como señala Revellato de " ciudadanía participativa", donde miles de personas han podido luchar y hacer valer sus derechos. [67]

Es el cooperativismo una escuela de democracia, ya que permiten y estimulan la participación de todos sus integrantes en los distintos órganos de decisión de la cooperativa, ya que el funcionamiento orgánico es horizontal, siendo la Asamblea el órgano máximo de decisión y donde todos los cooperativistas participan con voz y voto, quiere decir que hay un verdadero control democrático.

Pero no menos importante es que las cooperativas de vivienda logran resolver el problema del techo, y la modalidad de ayuda mutua ha permitido obtener mejores soluciones a más bajo costo, el que ha permitido una mejor conservación de los espacios urbanos, el que se ha ajustado a las necesidades de sus usuarios, el que ha permitido encarar en forma colectivo problemas sociales, como es la construcción de guarderías, de escuelas, de policlínicas, etc.[68]

A pesar de todo lo que significa el movimiento cooperativo, hoy todavía sigue esperando que el Estado le dé un mayor apoyo, sobre todo en lo económico, según datos oficiales del Banco Hipotecario la inversión en construcción de viviendas por el sistema cooperativo realizado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, es apenas superior al 15% del total de rubros de ese Ministerio, esto hasta el año 1999. Dicha situación no varió sustancialmente en el gobierno 2000-2004, si bien ha aumentado en términos relativos el número de viviendas construidas por el sistema cooperativo está muy por debajo de los guarismos que se presentaron previos a la dictadura. [69]

---

[67] Revellato, J. Luis. Democracia, ciudadanía y poder. Nordan Comunidad. Montevideo 1999.

[68] Benjamín Nahoum *et al.* B. Nahoum (comp). Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. De la autoconstrucción individual a las cooperativas pioneras. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo. 1999.1ª eidición.

[69] Nahoum, Benjamín *et al.* B. Nahoum (comp) las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. De la autoconstrucción individual a las cooperativas pioneras. Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo. 2008. 2ª edición.

El cooperativismo ha tenido que luchar duras batallas, en nuestro país ha si perseguido, combatido, por los diferentes gobiernos y por la dictadura, pero logró perdurar, no declinando sus principios, imponiéndose en nuestra realidad social. El reconocimiento de este movimiento en los países más desarrollados, es un índice de la importancia que sus postulados tienen en la regulación de los diversos sectores de la economía.

En Uruguay existe un movimiento social urbano que se ha tomado en serio que la ciudad se construye entre todos. Son unas dieciséis doscientas noventa y seis mil familias de bajos recursos , integradas a unas 425 cooperativas que construyen o aspiran a construir sus barrios entre todos. [70]

Según palabras del Arquitecto Mariano Arana (1999:16:)" *las cooperativas de vivienda son sinónimo no sólo de la dignidad que puede alcanzar la vivienda popular, sino también de la calidad de vida que puede ofrecer el grupo social beneficiario*".

[70] Consulta realizada a la Secretaria de FUCVAM, Señora Lourdes Militon.

3.4- Valor de cambio, valor de uso

Partiendo del pensamiento de Marx, el valor de cambio se presenta como una relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar.[71]

La propiedad se manifiesta como valor de cambio y valor de uso, en la medida que se intercambia por otro valor y porque le damos una utilidad. En el modo de producción capitalista la propiedad juega un papel principal definiendo relaciones de producción y reproducción social, como ya se ha mencionado en capítulos anteriores. Coincidiendo con Revellato para los neoliberales la propiedad es el centro de la justicia, un modelo que no se basa en este principio es injusto. [72]

Como se definen los territorios y los espacios tienen que ver con un modo de producción, donde el sistema capitalista se basa en una apropiación individual y en valores de cambio. La propiedad está al servicio del capital ya que a este le interesan los espacios donde se desarrolla la producción material, con su correlativa apropiación desigual de los resultados generados. [73]

Se produce una relación dialéctica entre la apropiación privada y la mercantilización de las relaciones sociales.[74]En este contexto el trabajador sólo puede cubrir sus necesidades básicas (como son alimentos, indumentaria, alquiler, etc.), pero hay otras necesidades que no va a poder cubrir, aquí entra a jugar su papel el Estado y lo que se conoce como consumo colectivo.

Es aquí donde las formas colectivas dan solución a las necesidades del trabajador no resueltas por el sistema capitalista. El sistema cooperativo es una solución alternativa de vivienda para el trabajador. Se potencializa en las

---

[71] Marx, Karl. El capital. Ed. Siglo 21. Argentina 2002.
[72] Revellato, J. Luis. La encrucijada de la ética. Neoliberalismo, conflicto Norte-Sur, Liberación. Multiversidad Franciscana de América Latina. Nordan-Comunidad. Montevideo 1995.
[73] Portillo, Álvaro. Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista. Ed. Compañero. Montevideo. 1988.
[74] Idem anterior.

cooperativas de vivienda el valor de uso por el sobre el valor de cambio, los asociados no son propietarios de su vivienda, sólo son usuarios, se produce una transformación de la propiedad privada en propiedad colectiva.

El sistema cooperativo de vivienda permite potenciar el valor de uso, relegando la propiedad de mercado, introduciendo una nueva manera de mirar la propiedad, que no será ya por intereses individuales y mercantiles sino por intereses colectivos y más solidarios.

Esta generación de un espacio diferente al planteado por el sistema capitalista produce impactos sociales y económicos en la sociedad. Social porque permite a sectores de bajos ingresos acceder a una vivienda de buena calidad, porque logra que primen los intereses colectivos por sobre los individuales, y económico porque ya no será la propiedad vista como una mercancía más, sino que se valora su utilidad.

Las cooperativas tienen la capacidad de generar modelos en la sociedad que no se basan en las formas jurídicas sino en las relaciones cotidianas que genera la cooperativa. [75]

3.5- La cooperativa como empresa social.

La cooperativa es una empresa económica y social. Económica porque busca como dije más arriba satisfacer una necesidad básica, como es el acceso a una vivienda, pero también es social en la medida que busca la igualdad de sus integrantes, y la participación de todos en los resultados exitosos como también en los fracasos.[76]

Pero la cooperativa se alza sobre un ideal, donde todos son iguales, donde las relaciones son más francas, más flexibles. Este ideal es el motor de la cohesión del grupo, el que permite dar impulso al proyecto cooperativo. Pero este ideal

---

[75] Ramos, Álvaro. Cooperativismo y sociedad. Cursillo sobre cooperativismo. Universidad de la República. Vol 2. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. 1988.

[76] Ídem anterior.

cooperativo debe ser tomado con mensura en la medida que se inscribe en una realidad cultural, económica y social muy diferente. En una sociedad que se caracteriza por las desigualdades, la marginación, la exclusión social, el individualismo, el ideal cooperativo debe actuar con prudencia, con cautela, para lograr revertir esta situación y proyectarse a toda la comunidad.[77]

Pero también existe al interior de la cooperativa un juego de poder, que se asocia fundamentalmente a los diferentes saberes o capacidades de los socios, es decir desigualdades culturales. Esto se manifiesta en aquellas personas que manejan la información, en los que dirigen las Asambleas, o los que tienen la capacidad de discurso, o de generar o mantener un conflicto. [78]

Por eso la tendencia hacia la igualdad debe ser un deseo, y no tanto puesto como ideal de la cooperativa.

Se puede decir que la cooperativa ¿es una organización participativa? En la teoría lo es, partiendo de los principios cooperativistas la participación de todos los integrantes es un deber más que un deseo simplemente. Pero al interior de la cooperativa hay que ver los espacios que se destinan a la participación, si sólo algunos o pocos manejan la información, es evidente que la participación es escasa. La cooperativa debe abrir espacios de participación, y de discusión, para que de esta forma la información no esté dominada por unos pocos, que de esa forma van tejiendo una red de poder cada vez mayor.

Es importante para que exista una mejor participación de todos los integrantes de la cooperativa, que los diferentes cargos sean rotativos, es decir que todos tengan la posibilidad de detentar los diferentes cargos, sin que unos pocos manejen las decisiones de la cooperativa, de esta forma se podrá lograr una mejor participación e integración del grupo cooperativo, que redundará en beneficio de todos.

No se debe olvidar que la cooperativa es también un espacio de reproducción de prácticas y valores de un orden social dominante, capitalista, por lo que no

---

[77] Ídem anterior.
[78] Ídem anterior.

debe idealizarse a la cooperativa como una hacedora de una conciencia revolucionaria, contraria al orden social imperante, como la única capaz de producir un verdadero cambio social, planteando valores culturales contrapuestos a los que rigen nuestra sociedad.

En palabras del licenciado en Trabajo Social, Gerardo Sarachu *"(...) no se le puede atribuir a la cooperativa la formación de una conciencia colectiva como una carga, sino como una posibilidad(...)" "(...)yo diría no con carácter exclusivo, sino como posibilidad (...)".* (Sarachu, Gerardo: Anexo).

Entiendo que es necesario crear en las cooperativas canales de comunicación, donde el diálogo pueda fluir, donde la información es vital, en la medida que todos los asociados estén informados, de lo contrario se produce una concentración de poder en los que manejan la información, lo que produce una disminución de la participación de todos los integrantes.

Benjamín Nahoum opina que los problemas de participación de los socios a la cooperativa se produce con bloqueos en la comunicación[79]. Por lo que es importante como se maneja la información, como son las relaciones dentro de la cooperativa , como se comporta la cooperativa frente a cada socio a cada problema que se le plantea. Es necesario que la cooperativa se plantee si existen instancias donde se plantea si su accionar es coherente con los principios que promulga.

Si bien después de construidas las viviendas el movimiento se detiene, esto no significa que se congele, sino que por el contrario debe avanzar hacia la comunidad, hacia el barrio, como ya se mencionó a lo largo de este trabajo las cooperativas han contribuido a construir barrios, guarderías, policlínicas, escuelas, etc.

Se comparte la opinión de Daniel Chávez, la realidad condiciona el movimiento, lo que obliga a atenuar este optimismo con respecto a las cooperativas. Por otro lado tal como el autor lo plantea, el padrón social de la

---

[79] Nahoum, Benjamín *et al.* B. Nahoum (comp.).Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía. Sevilla-Montevideo. 1999. 1ª edición.

cooperativa, sobre todo de aquellas que tienen muchos años tiende a modificarse, esto debido a que van quedando cupos libres, por diversas causas, que va introduciendo un perfil social y económico diferente al de los comienzo de la cooperativa. [80]

Otras situaciones de contradicción se generan, cuando ingresa un nuevo socio en aquellas Cooperativas que tiempo de construidas. Debe aportar un dinero que equivale al capital aportado hasta el momento por el socio que se va, que es una cifra que no siempre está al alcance muchas veces de un trabajador promedio. [81] Esto pone en contraposición a la concepción de la vivienda como valor de uso, ya que estaría introduciendo un valor de cambio, al alzarse la vivienda como una mercancía. Además hay que agregar que este nuevo socio, al no haber participado de la autoconstrucción, le es más difícil aprehender de los valores culturales cooperativistas.

Será la cooperativa que a través de los espacios de diálogo, de discusión de aprendizaje, pueda revertir esta situación e ir involucrando cada vez más al nuevo socio. Al respecto es interesante la propuesta de FUCVAM para potenciar el cooperativismo y la identidad de clase, que es la perspectiva de Educación Popular, entendiendo el proceso educativo en relación con las necesidades e intereses de la clase trabajadora.[82]

Se entiende que la educación popular es una línea de educación se basa en la concepción metodológica dialéctica, es decir de la práctica teorizar sobre ella y volver a la práctica para transformarla. Se produce de esta manera una educación que no es descontextualizada de la realidad que se pretende transformar, y principalmente se basa en la participación de todos. La educación popular tiene una postura de enfrentamiento a la explotación, la marginación, la exclusión, de lucha contra la injusticia, y la opresión, la

---

[80] Véase Daniel Chávez/ Susana Carbajal " La Ciudad solidaria" . El cooperativismo de vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social) Amigos de la Tierra. Nordan- Comunidad. Editor. Montevideo. 1997

[81] Ídem anterior.
[82] Ídem anterior.

educación popular se basa en el pueblo, pero como agente de cambio, de transformador de la sociedad. [83]

Es necesaria la construcción de una voluntad colectiva que exprese niveles de conciencia creciente, en la medida que la práctica cooperativa se va generalizando y problematizando consigo misma y con otras, para ir formando una conciencia cooperativa, que no se puede desarrollar sólo en el interior de la cooperativa.[84]

El aporte de la educación popular permite revisar, analizar las contradicciones de la educación tradicional, planteando propuestas desde la producción colectiva. Hay una intencionalidad posible a retomar, donde las cooperativas plantean nuevas formas de sociabilidad.[85]

---

[83] Revellato, J. Luis. Democracia, Ciudadanía y Poder. Nordan-Comunidad. Montevideo 1999.
[84] Entrevista a Gerardo Sarachu, Anexo
[85] Ídem anterior.

3.6- Después de construida la vivienda.

Las cooperativas de vivienda transitan por diversas etapas, que van desde la pre-obra, la obra y después de construidas. En este tiempo los asociados van adquiriendo experiencia en lo que es organización, administración de los recursos, afianzamiento de la solidaridad, capacitación permanente e involucramiento de todos sus miembros en cada etapa de la obra. Pero ésta vasta y rica experiencia no se queda en la cooperativa sino que se vuelca a la zona, a la comunidad.

Esto se expresa también en el Capítulo sobre las Cooperativas de Vivienda de la recopilación de textos legales realizada por la Secretaria de la República en 1972.donde desarrolla las ventajas y beneficios de esta forma de acceso a la vivienda:

I) El sistema cooperativo de vivienda favorece el desarrollo de la iniciativa propia y el esfuerzo propio con ayuda ajena, permitiendo a la gente satisfacer sus necesidades de vivienda sin depender de otro.

2) Las cooperativas han sido con frecuencia un medio para desarrollar técnicas más eficaces de construcción y conservación de edificios, lo que resultó una reducción de alquiler o costo para los ocupantes.

3) La sociedad cooperativa trabaja en estrecha relación con los gobiernos y municipios, contribuyendo a la planificación urbana, al desarrollo de los aspectos sociales de la vivienda, y haciendo que el ciudadano se compenetre plenamente de sus responsabilidades cívicas.

4) Al ampliar las posibilidades de acceso a la propiedad con responsabilidad, las cooperativas actúan contra la concentración del poder político y económico en pocas manos, ya sean privadas o estatales.

6) Contribuyen a estabilizar la industria de la construcción.

7) Es un eficaz medio de propagación de los métodos de construcción a gran escala.

8) Permite con su acción que un mayor número de ciudadanos se interese por los problemas de la vivienda.

La enumeración es mucho más larga, pero concluye que el sistema cooperativo es un medio eficaz para el desarrollo económico y social del país. [86]

La forma de dar satisfacción a sus necesidades, la asociación libre y voluntaria, la participación de todos sus miembros en cada toma de decisión, le da un carácter tan particular, que se vuelcan sobre ellas tantas expectativas que no siempre pueden realizarlo.

Las cooperativas permiten una verdadera participación social, ya que son estructuras intermedias que posibilitan a sus miembros involucrarse en forma personal en fenómenos sociales y económicos de envergadura. [87]

Durante la etapa de obra se van afianzando los lazos del grupo social. Los asociados deben cumplir con determinadas cantidad de horas de trabajo, deben gestionar sus recursos, han aprendido entre todos a sortear las dificultades, y por consiguiente se ha elevado la autoestima, la capacidad de organización y de toma de decisiones.

Pero luego de construidas viene la etapa de convivencia, donde entre todos deben administrar los servicios que son comunes a todos, realizar jornadas solidarias, y comienzan otro tipo de problemas y de dificultades que deben enfrentar todos los asociados.

Las cooperativas en esta instancia pueden sufrir un momento de " repliegue", las familias disminuyen su participación en las instancias colectivas, fruto del desgaste que se vivió en la etapa de obra. Es aquí donde el grupo social se pone a prueba, el cual deberá desarrollar diversas estrategias, para mantener su cohesión y la participación de cada asociado.

---

[86] Centro cooperativista Uruguayo. Descripción sintética y elementos para una evaluación de la experiencia de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en el Uruguay. (1965-1982), Centro Cooperativista Uruguayo. Montevideo. 1982.
[87] Bertullo, Jorge *et al*. El cooperativismo en Uruguay. En Documentos de Rectorado No 22. Universidad de la República. Montevideo. 2004.

De la entrevistas a diversos cooperativistas (Ver anexo) refuerza lo afirmado anteriormente, en cuanto que una vez que se obtuvo la vivienda, entra un período de crisis del grupo, comienzan a aflorar comportamientos individualistas y propietaritas, que entran en contradicción con una conciencia comunitaria. Es sobre estas debilidades que el grupo deberá trabajar para fortalecer un sentido de pertenencia más comunitario.

La cooperativa va formando un capital social a través de la capacitación e integración de conocimientos y experiencias, esto permite ir formando verdaderas escuelas asistémicas.[88]

Son también las cooperativas espacios de construcción de ciudadanía participativa, donde las voces de los vecinos son escuchadas, donde cada ciudadano puede verter su opinión, sus experiencias, sus conocimientos.

---

[88] Centro Cooperativista Uruguayo. Descripción sintética y elementos para una evaluación de la experiencia de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en el Uruguay. (1965-1982), Centro Cooperativista Uruguayo. Montevideo. 1982.

Capítulo 4- Conclusiones y Reflexiones finales

Las conclusiones y reflexiones finales del presente trabajo se basan en una búsqueda del material bibliográfico y entrevistas a diferentes actores vinculados a la temática elegida, que permitió la construcción de un marco para comprender el surgimiento y actuación de las cooperativas de vivienda en nuestro país. Se trató de ver la dimensión social y política que tiene esta modalidad de acceso a la vivienda.

Existen determinadas posiciones teóricas que ven a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua una forma de acceso a la vivienda que está determinada por el capitalismo, que busca atenuar el problema de la vivienda al trabajador con el sólo fin de aumentar la rentabilidad del trabajador, que trae como consecuencia el aumento de ganancias para el capitalista.

A lo largo de este trabajo se ha intentado mostrar como las cooperativas de vivienda por ayuda mutua no es sólo el producto del sistema dominante sino que es un actor social y político relevante, esto es innegable en nuestra historia, que no sólo trata de dar solución al problema de la vivienda, sino que se muestra como una alternativa de vida diferente al sistema imperante en nuestra sociedad, como es el capitalismo, permitiendo dar un nuevo significado a las relaciones sociales existentes. Desde esta posición el auto gestionarse la vivienda trata de brindar una propuesta distinta con la propuesta del proceso productivo capitalista, donde éste otorga al trabajador una participación ínfima del total del proceso, producto del sistema taylorista, mientras que el asociado de la cooperativa por ayuda mutua interviene en todas las etapas de construcción de la vivienda, desde la gestación hasta la convivencia posterior, esto trae como consecuencia que el cooperativista se apropie de la casa y también del contexto urbano, esto tiende a aumentar la responsabilidad individual en el producto colectivo, ya sea la casa o el barrio.

El expresar que el cooperativismo por ayuda mutua plantea un modo de vida diferente al planteado por el sistema capitalista no es una afirmación personal sino que basándome en la posición sustentada por diversos actores calificados en el tema, he tratado de analizar y reflexionar sobre este tema. En el prólogo

del libro " Una historia de quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua", el Arquitecto Mariano Arana(1999: 25) expresa: " *Son variadas las razones por las que resultan destacables los resultados de esta singular experiencia. Validación en lo relacionado con aspectos económicos y financieros, al establecerse una original y pertinente asociación de lo público con lo no gubernamental. Validación también en lo social, en tanto supuso una respuesta eficiente y ajustada a las demandas y potencialidades de los grupos familiares destinatario. Más aún: esa eficiencia no se agotó en la mera resolución de los aspectos relacionados con las unidades de vivienda sino que se extendió a los ámbitos comunes, a los servicios comunitarios y al entorno más amplio en el que las cooperativas se han insertado. Validación en la gestión, en cuanto a la responsabilidad colectiva y autogestionaria asumida por la organización cooperativa en todas las fases de la obra, así como en la participación relacionada con las decisiones del diseño". Y validación termina diciendo a la " particular calidad arquitectónica y urbanística verificada en una alta proporción de las realizaciones del cooperativismo por ayuda mutua".*

Se ha tratado de analizar a partir de la categoría valor de cambio y valor de uso, sustentada por diversos autores, como el sistema de cooperativo por ayuda mutua, al potenciar el valor de uso, debido a que los asociados son usuarios y no propietarios, propone una alternativa diferente en lo que hace al sistema capitalista. La apropiación individual deja paso a una apropiación colectiva, esto lleva necesariamente a tener una actitud de vida por los menos, en lo que respecta a la propiedad, menos individualista, y más consensuada, ya que todas las decisiones con respecto a la vivienda y al conjunto de la Cooperativa deben pasar obligatoriamente al colectivo, siendo la decisión de la Asamblea la voluntad suprema y última.

Comparto la opinión de Pilar Gómez (2007)que el cooperativismo como movimiento social está llamado a tener un rol activo, donde sus voces sean escuchadas. [89] Es en este plano que la educación para la formación de una conciencia cooperativa juega un papel primordial. De esta forma el cooperativismo se convierte en una fuerza capaz de confrontar el sistema

---

[89] Gómez, Pilar. El paradigma cooperativo en el siglo XX.Irecus. Canadá 2007.

dominante, donde valores como la solidaridad, la ayuda mutua, la cooperación sean pilares de una sociedad alternativa, tal como fue desarrollado en el cuerpo de este trabajo el movimiento cooperativo de vivienda es un actor social y político en nuestra sociedad

Son muchas las soluciones habitacionales por el sistema cooperativismo por ayuda mutua que se han dado en todo el territorio de nuestro país, con fortalezas y debilidades, que no dejan sin embargo de mostrar el valor que como herramienta constituye no sólo para satisfacer una necesidad básica, como es la vivienda, sino niveles de organización y gestión del habitad que adquieren los cooperativistas.

Se entiende que el sistema cooperativista por ayuda mutua requiere ser revisado, ya que la realidad social ha variado desde la génesis de este movimiento, las relaciones laborales transitan por una creciente economía informal, lo que hace que sea necesario rever lo que es el cumplimiento de horas de jornada, en cuanto a capacidad de organización y las nuevas tecnologías a aplicar

De las entrevistas realizadas (que figuran en los anexos) surge que los pilares centrales del movimiento cooperativo son la autogestión y la propiedad colectiva, cuestionadores del sistema capitalista, que plantean junto con los restantes principios cooperativos la posibilidad de construir una sociedad alternativa. Al respecto es interesante y viable el planteo de FUCVAM, en cuanto propone a la educación popular como perspectiva de identidad de clase, de divulgación de los valores y principios que animan al cooperativismo. En palabras del Licenciado Gerardo Sarachu "*hoy más que nunca hay una vuelta a la educación popular, que apuesta al diálogo, que no impone como la educación dominante, sino que apuesta a la conjunción de los saberes, siendo un importante aporte para el alcance del cooperativismo*". (Sarachu, Gerardo: Anexo)

Entiendo que la falta de una verdadera conciencia comunitaria, de una participación activa de todas las cooperativas , de un verdadero compromiso de trabajo con otras cooperativas, impide que el movimiento cooperativo tenga

un rol más preponderante, que otorgue la posibilidad de divulgar los principios que rigen al cooperativismo, contrapuestos a los valores divulgados por el capitalismo en el creciente proceso de globalización, donde la propiedad deje de estar al servicio del capital y esté al servicio de las necesidades de las personas.

Los diferentes entrevistados reconocen las bondades del sistema cooperativo por ayuda mutua, de los principios y valores que animan esta modalidad de acceso a la vivienda, pero dan la razón que hoy todavía no se ha logrado una verdadera aprehensión y divulgación de esta nueva forma de vida a toda la sociedad. Esto se hace más notorio en el repliegue a su interior que sufren las Cooperativas una vez de construidas, y en la dificultad que encuentran los asociados en volcar los principios que la animan a toda la comunidad.

Interesa destacar el papel que a mi juicio podría tener el Trabajador Social en este escenario. A mi entender el Trabajador social trata de potenciar la capacidad de cambio inherentes a todo individuo, trabajando en forma conjunta con la gente, ganado así espacio de poder y participación. El profesional social pone en su accionar un conjunto de principios y valores que le son inherentes, pero asumiendo como eje de su comportamiento el respeto por los principios y valores de las personas con quienes trabaja.

Se considera que profesional social debe actuar con respeto por la dignidad y el bienestar de los demás, esto es acercarse y comunicarse con las necesidades de los sujetos, pero respetando la posición del otro, su trayectoria de vida, y sus aspiraciones

Se entiende que el profesional social en el escenario de las cooperativas de vivienda puede potenciar en las cooperativas la identidad de clase, los valores y principios que animan al cooperativismo, pero respetando las diferencias, la postura ética, cultural, filosófica, política de cada asociado, para esto considero que una de las tareas puede ser reforzar los vínculos de las cooperativas con las redes locales, potenciando de esta forma los recursos y habilidades de los socios con la comunidad, evitando así que los integrantes se replieguen al

interior de sus propios intereses, donde los valores y principios que animan al cooperativismo quede sólo en un "deber ser".

El Trabajador Social puede ser intermediario entre las Cooperativas y el barrio, fortaleciendo el trabajo en conjunto de la cooperativas y los vecinos de la comunidad, para lograr que en común se busquen soluciones o alternativas a las diferentes problemáticas que desde la comunidad van surgiendo, poniendo en práctica la capacidad organizativa y de trabajo en conjunto que los asociados han adquirido a través de las diferentes etapas de la construcción y gestión de la cooperativa.

Por otra parte el Trabajador Social puede ser un buen comunicador, utilizando diferentes canales de comunicación entre las cooperativas y el movimiento cooperativo, donde se logre un mayor compromiso, una mayor participación de los asociados de la Cooperativa con otras Cooperativas, para lograr formar una conciencia comunitaria, una conciencia de clase permitiendo que ésta trascienda a toda la sociedad.

Muchas interrogantes quedan planteadas por el camino ¿ cómo lograr un mayor compromiso, una mayor participación de los asociados a la cooperativa? ¿ En un mundo tan globalizado, tan homogeneizado pueden lograr las cooperativas formar una conciencia comunitaria, una conciencia revolucionaria contrapuesta a la conciencia capitalista? ¿ Las cooperativas son una solución alternativa diferente de vida a la planteada por el capitalismo o sólo están al servicio de éste? ¿ Pueden las cooperativas producir un cambio social relevante que modifique los comportamientos de cada individuo en la sociedad, o es sólo un ideal entre tantos otros que se les quiere imponer?

BIBLIOGRAFIA

- Angueira, Mª. Carácter revolucionario del Cooperativismo. Intercop.Buenos Aires 1960.
- Arana, Mariano et al. B. Nahoum (comp)Las Cooperativas de vivienda de ayuda mutua. Una historia de quince mil protagonistas. Intendencia Municipal de Montevideo- Junta de Andalucía,Sevilla. Montevideo 1999. 1ª edición.
- Bertullo, Jorge et al. El cooperativismo en Uruguay. Documento de Trabajo del Rectorado No 22. Universidad de la República. Montevideo 2004.
- Centro Cooperativista Uruguayo. Descripción sintética y elementos para una evaluación de la experiencia de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en el Uruguay (1965-1982). Centro Cooperativista Uruguayo. Montevideo 1982.
- Chávez, Daniel/ Susana Carbajal. "La ciudad solidaria". El cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua. Colección a cargo de Redes (Red de Ecología social).Amigos de la Tierra. Nordon-Comunidad. Montevideo. 1997.
- Cooperativismo y sociedad. Cursillo sobre cooperativismo. Vol. 1.Universidad de la República. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. 1988
- Dornell, Teresa. Guías de clase. Redes Sociales y Territorio-Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Área Teoría y Metodología de la Intervención Profesional II. Montevideo. 2005.
- Engels. Contribución al problema de la vivienda. Progreso. Moscú. 1980.
- García, Canclini .Las culturas populares en el capitalismo. Nueva Imagen. México. 1986.
- Gómez, Pilar. El paradigma cooperativo en el siglo XX .Irecus. Canadá. 2007.
- González, Gustavo et al. B. Nahoum (comp) Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Una historia de quince mil protagonistas.

Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucía-Sevilla. Montevideo. 1999. 1ª edición.

- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.Plan Quinquenal 2004-2009.Del 15 de agosto de 2009. http://www.mvotma.gub.uy/dinavi/datos/la_dinavi/Plan Quinquenal 2005-2009.pdf.
- Ibarra, Luis et al. Notas sobre Cultura y Sociedad. Centro de Investigaciones y Desarrollo cultural. Montevideo. 1984.
- Kisnerman, Natalio. Vivienda y Promoción Humana. Humanitas. Buenos Aires 1985.
- Kruk, Walter et al . B. Nahoum (comp) Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Una historia de quince mil protagonistas. Ayuda Mutua y tecnologías.Intendencia Municipal de Montevideo-Junta de Sevilla, Andalucía. Montevideo. 1999. 1ª edición.
- Machado, Gustavo. Revista de Trabajo Social no 21. Eppal Limitada. Montevideo 2001.
- Marsiglia, J. Pintos."La construcción del desarrollo local y regional". Actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención. Cuadernos del CLAEH 78-79. Montevideo 1997.
- Marx, Karl. El capital. Siglo XXI. Argentina 2002.
- Midaglia, Carmen. Las formas de acción colectiva en Uruguay. Centro de Formación y Estudios del Uruguay. Montevideo .1992.
- Muñoz, Elena. Redes sociales y trabajo comunitario. CENFORES. Centro de Formación de Educadores Sociales. INAU. Montevideo. 2005.
- Nahoum, Benjamín et al. B. Nahoum (comp).Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Una historia de quince mil protagonistas. Intendencia Municipal de Montevideo-Junta de Andalucía. Sevilla. Montevideo. 1999. 1ª edición.
- .....B. Nahoum (comp).Las cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. De la autoconstrucción individual a las cooperativas pioneras. Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo. 2008. 2ª edición.

- .....Autogestión y Autoconstrucción. Revista de Vivienda Popular Nº 8 . Universidad de la República. Montevideo.2001.
- Oberti, Patricia y otros. Comunidades locales. Guias de estudio. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Clase de Psicología Social I. Curso 2004. Montevideo. 2004.
- Portillo, Alvaro. Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista. Compañero. Montevideo. 1988.
- Ramos, Alvaro. Cooperativismo y Sociedad. Cursillo de cooperativismo de la Universidad de la República. Volumen 2. Montevideo 1988.
- Revellato, José Luis. La encrucijada de la ética. Neoliberalismo, conflicto Norte-Sur. Liberación. Multiversidad franciscana de América Latina. Nordan-Comunidad. Montevideo.1995
- .....Democracia, Ciudadanía y Poder. Nordan-Comunidad. Montevideo. 1999.
- Roja, J. José. El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. Irecus. Canadá 2007.
- Terra, Juan Pablo. Procesos y significados del cooperativismo uruguayo CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Montevideo. 1984.
- Tognola, José et al. B. Nahoum (comp). Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. Una historia de quince mil protagonistas. La relación Cooperativa-medio. La Cooperativa después de la vivienda. Intendencia Municipal de Montevideo. Junta de Andalucia-Sevilla. Montevideo. 1999.1ª edición.